

¿Hasta dónde llega el gran hermano?

Simón Rodríguez

Miércoles 10 de marzo de 2010, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

En la novela de George Orwell “1984”, el “Gran Hermano” que espiaba a todos y anulaba el libre albedrío, ocurría en un Estado soviético configurado bajo directivas stalinistas. Lejos estaba el escritor inglés de imaginar que esa vigilancia sobre los ciudadanos iba a ocurrir en la sociedad capitalista, y mucho menos los extremos a los que se ha llegado en estos días.

El impulso de control de los ciudadanos supera ya la paranoia de los estados y gobiernos. Todavía el Parlamento Europeo discute si entregar a Estados Unidos informe de las cuentas bancarias de sus ciudadanos cuando alguno de estos pretenda viajar a ese país, o simplemente cuando las autoridades soliciten información de un presunto sospechoso. La discusión surgió atrasada después de que se conoció que las aerolíneas ya estaban entregando con anticipación todos los datos personales disponibles de sus viajeros, con cuanto tiempo de anticipación compró su pasaje, con que modalidad de pago, etc.

Hace ya casi 20 años se reveló la existencia del programa espía de comunicaciones “Echelon” que rastrea palabras claves, como terrorista, bomba, etc., y crea una ficha de la persona que las utiliza. Imaginen ya cuanto se habrá avanzado en eso.

Pero, como decíamos antes, esa manía o afán persecutorio trasciende las instituciones estatales. Un reciente escándalo en una escuela de Filadelfia, Estados Unidos, invita a reflexionar sobre los cada vez más estrechos límites de la intimidad y la independencia y libertad de los individuos.

El pasado mes de diciembre, un alumno del Instituto Harrington -muy prestigioso- fue sancionado por la escuela que aducía un “comportamiento inapropiado” del alumno en su casa. Al parecer el joven había consumido drogas frente a la computadora portátil entregada por la escuela al alumno. Como prueba de esa “conducta inapropiada” en su hogar, la escuela presentó una fotografía.

De esa manera se conoció que la escuela vigilaba a sus alumnos en sus hogares a través de un programa que no sólo controlaba si realizaban las tareas, sino que estudiaba las páginas Web que visitaban, su frecuencia, cuánto tiempo de lectura dedicaban realmente a un texto o libro, con qué otros estudiantes ha hablado para la elaboración del trabajo y además, grababa y/o tomaba fotografías de los alumnos en sus hogares.

La escuela admitió la existencia del programa espía, y sostuvo que sólo se encendía la cámara cuando la computadora había sido robada, lo que no fue el caso, y al parecer, ocurrió en muchas otras ocasiones. Para colmo, el joven no estaba consumiendo drogas, sino que la cámara captó cuando el alumno estaba comiendo caramelos.

La entrega en préstamo de computadoras a los alumnos es cada vez más común en todas las escuelas. Y la pregunta más urgente, además de la constatación del abuso de la escuela en controlar a sus alumnos hasta en su casa, es si ese mismo tipo de programas no son utilizados por agencias estatales de vigilancia en cualquier servidor de la red, lo que los habilita a mirar, literalmente, dentro de los hogares sin necesidad de entrar o pedir permiso.

Hace tiempo ya que mi hija tiene tapada la cámara y sólo la habilita cuando quiere realizar una videoconferencia. Me pregunto si no es hora de que todos hagamos lo mismo, el Gran Hermano puede estar mirando hasta cuando nos cambiamos de ropa.

simonrodriguez[AT]gmail.com